

Expediente: 1094/24-C2
Carátula: ORTIZ STELLA MARIS C/ EDUCACION PRIVADA BERNARDINO RIVADAVIA S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20337031936 - ORTIZ, Stella Maris-ACTOR
20338159014 - EDUCACION PRIVADA BERNARDINO RIVADAVIA SRL, -DEMANDADO
20112381466 - MIRANDA, César Rolando-DEMANDADO
20112381466 - MIRANDA, MARIA CECILIA-HEREDERO DEL DEMANDADO
90000000000 - MIRANDA, FERNANDO ESTEBAN-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1094/24-C2



H105015959014

JUICIO: ORTIZ STELLA MARIS c/ EDUCACION PRIVADA BERNARDINO RIVADAVIA S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1094/24-C2 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

Encontrándose suspendidos los plazos procesales desde el 11/11/25, conforme da cuenta la nota actuarial de fecha 12/11/25 corresponde reserva la presentación efectuada por el Instituto Jim para ser proveida oportunamente, en caso de corresponder. GOI. 1094/24-C2 .

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.